



ORDEN DEL DÍA 02/11/22

Punto Nº 1: Aprobación del acta sesión plenaria 05-10-2022.

Punto Nº 2: Aprobación del acta sesión plenaria 19-10-2022.

Punto Nº 3: INFORME DEL DECANO.

Punto Nº 4: Propuesta del Director Decano: Creación de la Comisión redactora del Instituto de Salud Colectiva del Sur

Punto Nº 5: Presentación de una nota de la Consejera Superior por la lista Generación, Aldana Nungeser: la ampliación del cupo de ingreso a la carrera de Medicina.

Punto Nº 6: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

Artículo 1: Reestructurar los cargos docentes que se detallan a continuación (AEDS):

A DAR DE BAJA:

1 cargo de Profesor Adjunto dedicación simple

1 cargo de Asistente dedicación semiexclusiva

A CREAR:

1 Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva

1 Asistente dedicación simple

Punto Nº 7: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Otorgar a la docente Lic. Mg. Marta del Valle (Legajo 7581) una asignación complementaria equivalente a un cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, para coordinar e implementar el Examen Final de Carrera, por el período que va del 1º de noviembre al 30 de diciembre de 2022.

Punto Nº 8: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el calendario académico de la carrera de medicina, ciclo inicial, presente como ANEXO 1.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el calendario académico de la carrera de medicina, CDP y PFO, presente como ANEXO 2.

Punto Nº9: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: Dar por aprobado el año previo universitario y otorgar la excepción a la condición de alumna/o regular de una carrera universitaria a las/los aspirantes Enfermeras/os: Risso Valeria Soledad, DNI 38.313.717; Turuelo Nadia Evelyn, DNI 36.871.556; Pousa Pujol Esteban Adriel, DNI 41.447.650; Morales, Ayelén Lucía 41.810.637; de las/los aspirantes Licenciados/as en Enfermería: Aquino Ramona Margarita, DNI 21.626.670; Soria Luciana Elizabeth, DNI 22.845.402; Mazza Julian, DNI 29.784.829; Valderrama Juan, DNI 36.852.983; Coronado Claudia Inés, DNI 21.321.648; Zalasar Andrea Viviana, DNI 33.173.227; de la aspirante con año previo de Licenciatura en Psicología: Rodriguez Iara, DNI 44.082.044; del Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico: Ascucci Juan Andrés, DNI 37.862.325; Alfieri Agostina, DNI 41198741; para realizar la inscripción a la Carrera de Medicina de la UNS para el año 2023.

Punto Nº 10: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: No aprobar la excepción de año previo y alumno regular a Ponce Aldana Melani, DNI 40.859.339, por no acreditar completa la Tecnicatura Superior en Enfermería en el Instituto Superior de Empleados de Comercio.

Punto Nº 11: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento:

Artículo 1º: Designar como Coordinador del Grupo Ejecutor de la “Consultoría para la realización de curso de formación profesional de gestión y administración en salud para los Efectores Sanitarios Propios del INSSJP-PAMI” al Prof. Mg Diego Palomo

Artículo 2º: Solicitar al Coordinador de Grupo Ejecutor la propuesta de conformación del equipo docente, incluyendo responsabilidades, tareas y cronograma del mismo

Punto N° 12: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: designar a los siguientes Jurados para intervenir en la calificación del Proyecto de Tesis de la Bioq. Gisela Unger DNI 23.690.933

1º - Mg Manuela Salas

2º - Dra. Gabriela Sica

3º - Dr. Leonardo Federico

Punto N° 13: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: Otorgar el aval a la charla sobre biología del cáncer dictada por el profesor Alejandro Curino, destinada a estudiantes de la UNS a realizarse el día 7 de noviembre del corriente año.